

SUSCRIPCIÓN

Trimestre:
 Segovia, pesetas..... 1.00
 Provincias..... 1.30
 Número corriente.. 0.05
 Id. atrasado..... 0.25
 Id. extraordinario.. 0.10

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

No se devuelven los originales.

Periódico joco-serio **DIRECTOR: VICENTE RUBIO** **Se publica los domingos**

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE FRANCISCO M. MARCOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

7, PLAZA DEL CORPUS, 7

ESPUMA DE MAR. LA JUVENTUD Y LA BELLEZA. — Esta crema os hará volver á la hermosa edad de dieciséis primavera. — Precio del tarro, 6 pesetas.

APHANIZON. Verdadera pasta para quitar toda clase de manchas en la ropa, sin alterar los colores de las prendas, por delicadísimo que sean.

SODAS AROMATICAS REFRESCANTES, del Dr. Miguel. — Paquete con doce dosis, 20 céntimos.

JABON DE JUGO DE GROSELLA. — Recomendamos este jabón por sus cualidades higiénicas. Caja con 3 pastillas, 1.50 y 2.25 pesetas.

LOJO, CICLISTAS! KOLA VELO, para la fatiga ó el cansancio. **PASTILLAS ARGACHON.** Curan la TOS radicalmente.

Unico depósito de los seis productos anunciados, Drogueria de Francisco M. Marcos. Perfumeria fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos y para fotografías y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, que ha alcanzado gran éxito entre las personas de la sociedad más distinguida, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico.

Agua de quina, premiada con medalla de plata.

Se recomienda al bello sexo la famosa **ESENCIA DE HELIOPHAR.**

Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

A LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

GRAN CENTRO DE DROGUERIA Y PERFUMERIA DE CONCEPCION MARTINEZ

ISABEL LA CATOLICA, 2. (ANTES CINTERIA)

En este gran Centro, surtido como ninguno en la capital, se han introducido todos cuantos adelantos médico-quirúrgicos son conocidos hasta el día, y relacionada esta casa con las que cotizan á precios más limitados, advierte á su numerosa clientela y al público en general que, amiga de la competencia, desde hoy ninguna de la capital podrá competir con ésta ni en precios ni en clases, pues vende con un 25 por 100 de rebaja.

Drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc. Artículos de ortopedia y cirugía, jeringas, clisoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc. Cura de Lister, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE COLONIA á 4.50 pesetas litro; la exportación está dedicada al Sr. Conde de Gavia. Especialidad en Rom-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentífricos, veloutines y aguas de tocador.

POLVOS PARA MATAR RAJAS Y BATONES, inofensivos para las personas y animales domésticos. Precio del paquete un real. Unico depósito en esta Drogueria.

AMOR, brillante superior para limpiar metales, á 15, 25 y 50 céntimos caja.

Nueva Drogueria y Perfumeria Central DE J. T. Y COMPANIA

3, SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 3, (al lado del Ayuntamiento)

En este nuevo Establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

GRAN EXPORTACION.

Agua de Colonia extra, Agua-Rom-Quina, especialidad de la casa. Elixir dentífrico, polvos-Coldcream. Gran surtido en perfumeria fina de las mejores fábricas. Artículos de tocador. Cepillos, peines, peinetas marfil y concha. Gran surtido en esponjas.

Especialidades farmacéuticas de las casas de origen, aguas minerales, artificiales, cápsulas medicinales, esparadrapos, gránulos dosimétricos, azufres, pinturas en polvo y preparadas al óleo, en todos colores; barnices finos y ordinarios, anilinas y palos tintóreos, brochas, pinceles y artículos para las artes; ortopedia y cirugía; artículos para fotografía.

Aguas y sales naturales de la Virgen del Castellar, purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, reconstituyentes y aperitivas. Botella de medio litro, 60 céntimos.

PASTA AMOR, para limpiar toda clase de metales, á 15, 25 y 50 céntimos caja.

EL RELAMPAGO, barniz para suelos y para toda clase de objetos barnizados.

NO CONFUNDIRSE—Drogueria y Perfumeria Central—NO CONFUNDIRSE

PLAZA MAYOR, 3, (AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)



Acaba de morir en San Andrés de Palomar una señora de bien, que mantenía en su hogar, dándoles muy buenos tratos con caricias maternas, á una docena de gatos muy monos, para los cuales ponía carne guisada, pescado muy escogido, de postre, leche migada y además lecho mullido. Ha legado su fortuna —ochenta y tantos mil duros— que es una friolera, á una nieta que pasaba apuros, con la sola condición de que, con maneras finas, dispense su protección á mininos y á mininas. La joven por ellos vela y les da excelente trato... ¡Cuántos maestros de escuela pensarán: ¡Quién fuera gato!

Verán ustedes lo que ha sucedido en Francfort. Una criada de servicio joven, pero bastante fea, le dijo á su amo: —Señor, he soñado que el premio mayor de la lotería va á caer en el número 11.144. Présteme usted diez marcos para tomar ese número. Y se los dió. A los pocos días se verifica el sorteo y tate que el amo, que era solterón, vió con sorpresa que la criada había sacado el premio mayor. Como ella no decía nada, el amo supuso que lo ignoraba y la hizo proposiciones de casamiento. Aceptó ella sin vacilar, se casaron y al día siguiente de la boda le dijo el esposo á la cónyuge: —Vamos á ver, hijita, ¿dónde tienes aquel billete de la lotería que sacaste?

—Si no lo saqué, por fin! Me compré con el dinero un paraguas! ¡Qué gesto debió de hacer el hombre en su desventura! ¡Sin dinero y con mujer, tea por añadidura! ¡Le ha venido Dios á ver!

Leo: «Ha sido detenido en Vigo un muchacho que se dedicaba á la pesca de gatos con anzuelo, poniendo en éste, de cebo, una sardina.» ¡Soberbio! Es un gran paso en el spor de la pesca con caña. Ahora sólo falta otro innovador que cace los percebes en la mar con escopeta.

Han empezado ya varias señoras en Madrid á asistir á las butacas del Teatro Real sin los cimborrios que á los pobres que están á sus espaldas no les permiten ver el escenario y se resienten con razón fundada. Van en pelo, sin nada en la cabeza, con lo cual de seguro están más guapas que con esos horribles armatostes de plumas y de trapos y de algas. A ver si las de aquí imitan á aquellas, que son las que en la moda dan la pauta, y puesto que se trata de tocados, las tocaré las palmas!

Nada menos que 300 millones de pájaros se emplean en los sombreros de mujer, solamente en Europa, según asegura un aficionado á las estadísticas. ¡Cielos! ¡Trescientos millones de volátiles! Ya no me extraña á mí que haya tantas mujeres que tengan la cabeza á pájaros. ¡Como que los llevan en los sombreros!

Y el bello sexo, que se distingue del feo por su sensibilidad exquisita, cómo consiente que se maten tantos pájaros sólo para adornar esos catafalcos que llevan en las seseras? Lo que debían hacer era que las copas de los sombreros tuvieran la forma de jaulas y llevar dentro de las mismas pájaros vivos. Estaría bien una señora llevando en la cabeza una jaula, dentro de la cual

fueran cantando media docena de jilgueros de buenas familias.

O una colección de grillos huérfanos.

En una de las hojas del censo para jurados del distrito primero de Barcelona ha puesto un cabeza de familia en la casilla de *incompatibilidades* la palabra *honrado*.

¡Como quien no dice nada!

El caso es que le van a procesar por eso, sin duda para que lo condenen y no sea tan imaculada su honradez, que le haga incompatible con la misión de ser jurado.

Yo no sé si el delito de poner la palabra *honrado* en la casilla de *incompatibilidades* estará comprendido en el Código, pero el fiscal puede definir el delito diciendo que se le acusa al procesado de *haberse salido de sus casillas*!

En un pueblo limítrofe á Bilbao hace muy pocos días se han casado una joven de muy buenos perfiles que sólo cuenta ochenta y cuatro años y un chico muy simpático y cortés que en marzo cumplirá noventa y tres. El nuevo matrimonio enamorado antes de ir á la iglesia parroquial supongo yo que habría ya encargado el ataúd nupcial!

A juzgar de sus años por el título no necesitan *tálamo* y sí *túmulo*!

¡Qué contraste! En Zamora van á casarse ahora un garrido doncel y una doncella de trece años él y trece ella. Es hijo el novio de un guardia civil y siente por su novia pasión tal, que la lleva con júbilo infantil á la cuna nupcial!

Cuando salga á paseo esa dichosa pareja, bendecida ya su unión, él comprará muñecas á su esposa y ella á él caballitos de cartón!

Una señora que acaba de fallecer en París ha dejado toda su fortuna, dos millones de francos, á beneficio de la Sociedad protectora de animales para que los invierta en provecho de éstos.

Me parece muy bien; pero si no ha especificado qué animales han de participar de ese beneficio, la Sociedad protectora se va á ver en un conflicto atroz.

Tendrá que extender su protección á los microbios tíficos, que son tan animales como los que más, vamos al decir.

Y hasta puede ser que haya muchas personas que reclamen la parte que les corresponde, certificando las muchas veces que les han llamado *animales*, ó probando que lo son en el sentido de *irracionalidad*.

Que se dan casos.

En París, en el teatro Monecy, se apagó la otra noche de repente la luz eléctrica, y aquello fué el acabóse del escándalo.

Las señoras gritaban apostrofando á los caballeros; los maridos, hermanos y padres de ellas daban palos de ciego á diestro y siniestro; el público de las galerías arrojaba á los espectadores de las butacas naranjas, nueces, peras, banquetas, taburetes, tablas y otros comestibles.

¡Vamos, el diluvio!
Se está luciendo París estos días.
¿Y aquello es la cabeza de la civilización?
¡Pues la civilización tiene la cabeza destornillada!

En las ordenanzas municipales de Bastón (Estados Unidos) se manda con todo rigor que siempre que en el teatro cuando esté arriba el telón, al empresario que sea le pida un espectador que alguna señora que le impida ver la función, se quite de la cabeza el monumental *chapeau* (*chapó*) se lo haga quitar al punto bajo la pena si nó de ser cerrado el teatro sin ninguna apelación. Aquí sería infructuoso tomar medidas *ad hoc*... Si ellas no quieren quitárselo ¿quién las obliga? ¡Ni Dios!

JUAN BRAVO EN SEGOVIA

Una noticia de grandísimo interés vamos á dar á nuestros lectores, que les causará tanta sorpresa como satisfacción.

Juan Bravo, el esforzado comunero que sacrificó su vida en Villalar por defender los fueros de la razón y del derecho, se encuentra aquí, entre nosotros, durmiendo el último sueño en las soledades augustas de una iglesia conventual.

Por coincidencias misteriosas, el nombre y la memoria del heroico hijo de Segovia, resurgen ahora potentes de entre las brumas de otros tiempos, cuando esta figura histórica de tanto relieve parecía irse borrando en medio de la indiferencia de los más, y un puñado de leales admiradores suyos sostenían una nueva y desesperada batalla demandando la erección de un monumento en honor de aquel valeroso capitán que tanta honra y gloria tuvo para la patria querida.

He aquí ahora cómo ha llegado hasta nosotros la fausta noticia de encontrarse en Segovia los restos de Juan Bravo.

El erudito cronista de Segovia y correspondiente de la Academia de la Historia, D. Carlos de Lécea, ha recibido el encargo por parte de aquella docta Corporación, de practicar investigaciones en la iglesia de Santa Cruz de esta ciudad, donde debe de estar enterrado el cuerpo del Comunero segoviano Juan Bravo.

A este efecto incluyen al Sr. Lécea una Real cédula de 23 de Mayo de 1521, por la cual se encarga á los curas y justicias de Villalar entreguen el cadáver del esforzado Comunero al vecino de Segovia Jerónimo de Frías, para que éste le traslade y dé sepultura en la iglesia de Santa Cruz de esta ciudad.

Parece ser que al Sr. Lécea se le da traslado de otro documento en el cual se acredita el sepelio del cadáver, haciendo constar que este acto se verificó un domingo del mes de Junio de

aquel mismo año, y que al organizarse el fúnebre cortejo se produjo un gran tumulto, de cuyas resultas fueron ahorcados dos sujetos en el rollo que existía dentro de la ciudad.

Estos importantísimos documentos han sido reconocidos recientemente en el archivo de Simancas.

Hasta aquí la noticia que tanta impresión ha de causar en el pueblo de Segovia.

Ahora bien; seríamos injustos con la Diputación y el Ayuntamiento y con cuantas Corporaciones y personalidades significan algo en la vida de esta población, si creyéramos que necesitaban de nuestras excitaciones para cumplir con el más elemental de sus deberes.

Nosotros estamos seguros de que puestos sobre la pista de tan valioso hallazgo, no habrá voluntad que no se mueva y esfuerzo que no se realice, hasta conseguir un triunfo que tanta gloria puede dar á Segovia.

Y si felizmente llega ese ansiado día y los restos de aquel heroico segoviano y mártir de la libertad, surgen de la ignorada sepultura donde están encerrados, y por las calles de Segovia pueden recibir el homenaje de la admiración y del cariño de todos, hasta ser depositados en un monumento digno de su fama inmortal; entonces estallará el patriotismo de los segovianos en explosión sublime, la memoria del héroe encontrará la reparación merecida y Segovia habrá pagado una deuda que há tiempo tiene contraída con uno de sus hijos más ilustres.

Parodiando la frase de un caudillo de la guerra de Africa, diremos á todos: ¡Segovianos; en una sepultura del convento de Santa Cruz, está la realización de una de vuestras mayores glorias!

CANTARES

El amor y el interés salieron á viajar juntos, pero aquél llegó hasta el cielo y éste no salió del mundo.

Del tamaño de un guisante tengo una caja de plata, y guardo enterrado allí el corazón de una ingrata.

Perdió á Luzbel, siendo un ángel, un pecado solamente; ¿cómo has de salvarte tú teniendo seis de los siete?

Una mujer y una liebre se apostaron á correr, y como el premio era un hombre se lo llevó la mujer.

De cuantas cosas existen sólo cuatro no hallo bien: el hambre, la desvergüenza, la fealdad y la vejez.

Dices, Inés, que el alma se te ha perdido; mira á ver no la tengas... en el bolsillo: que muchas veces donde menos se piensa salta la liebre.

MANUEL DEL PALACIO.

RÁFAGAS TEATRALES

¡Ustedes creerán que, dado el éxito que obtuvo el fonógrafo Bettini, el sábado último, en el teatro Miñón, al repetirse las audiciones el domingo, con el nuevo aliciente

de representar el monólogo *Causa criminal*, el insigne Pepe Rubio, estaría el coliseo de la calle de la Victoria completamente lleno en dicha noche?

Pues eso mismo creía yo, pero confesemos con rubor que nos equivocamos.

La entrada fué escasa y por faltar hasta faltó la luz eléctrica, contribuyendo á que resultara la fiesta *deslucida*, no por culpa—bien lo sabe Dios y nosotros—de Rubio, el artista segoviano, que hizo primores en la interpretación de *Causa criminal*, ni del dueño del fonógrafo, Sr. Hugens.

El aparato *habló, cantó y tocó* muy claro y la banda de la Academia de Artillería nos impresionó agradablemente al impresionar un cilindro del fonógrafo, con un hermoso paso-doble. Como se ve, el espectáculo no podía ser de más impresión. Ocioso es decir que la banda y el fonógrafo salieron muy bien del paso y que el público aplaudió, entusiasmado ante aquella maravilla.

Le tocó el turno á Pepe Rubio y justo es decir que, después de la representación de *Causa criminal*, el fallo del público, juez supremo en esta causa, no pudo ser más favorable para el abogado defensor... del precioso monólogo de Abati.

Tras de aquella *Causa*, el público no podía explicarse la que pudiera existir para que no estuvieran ocupadas todas las localidades del teatro, riñéndose así un tributo de cariño á Pepe Rubio, que tantos triunfos ha conseguido en el foro... y en el proscenio y que ha ejercido la profesión en Segovia sin cobrar honorarios y sólo por complacer á los amigos.

Entre los *testigos* de la escena figuraba la distinguida y justamente elogiada actriz, esposa del Sr. Rubio, Matilde Rodríguez, que ocupaba asiento de preferencia en la sala y que no quiso revelarme su declaración por ser parte interesada en la *causa criminal* que se veía.

Rubio, en fin, fué objeto de una ovación ruidosa; escuchó merecidos elogios de los que tuvieron el buen gusto de asistir al teatro y... no quiero relatar los primores que hizo como abogado en la *causa criminal*, porque mi querido tocayo no necesita procurador en esa clase de causas.

Únicamente hubo un lunar en el discurso ó monólogo dicho por Rubio. ¡La intervención del loro!

Aquel pajarraco, representado por un íntimo amigo mío y compañero de redacción, mereció *rodar* por el suelo y ser sentenciado á muerte.

Y si se le absolvió de sus culpas, fué ante la promesa formal de que no reincidiría.

Prometo, por la amistad que con él

me une, que cumplirá su palabra el loro.

Salvador González, el tenor cómico que tantos aplausos ha escuchado del público segoviano, se hace una vez más acreedor á nuestra simpatía.

Nos trae nada nuevos que á la famosa tiple Loreto Prado, para dar tres ó cuatro funciones —de lo bueno poco— en el Teatro Miñon y anoche ya se nos presentó por primera vez tan notable artista con las obras, escritas expresamente para ella, *Loreto. Y de la niña ¿qué?* y *Un punto filipino*.

Si en la taquilla no llueve hoy el dinero y en la sala no nos ensordecen los aplausos, renunció á ser profeta en cuestiones teatrales.

Con Loreto Prado, y para ayudarla en el plausible empeño de darnos á conocer su novísimo repertorio, viene otro notable artista, como director de escena.

Me refiero á Enrique Chicote.

Con él y con Loreto Prado tiene la empresa asegurado el negocio.

¡Y cómo no, trayéndose una buena chica y un buen Chico...te!

También forma parte de la compañía mi amigo Brios y esto es una garantía de buen éxito.

Los artistas que trabajan con Brios, tienen mucho adelantado para vencer.

Así sea.

PEPE.



SEPÚLVEDA

Nuestro corresponsal en esta villa nos participa que á las nueve de la noche del 21 del actual intentaron robar la casa comercio de doña Andrea Serna, que vive á la entrada de la calle de la Barbacana, frente al café público de Gabriel García Maestro.

Acostumbra dicha señora á pasar las primeras horas de la noche en casa de su hermano político don Victoriano Horeajo.

En ocasión que la sirvienta Bernarda Fernando salió á un recado, dejó entornada la puerta de la calle, cuya oportunidad aprovecharon los cacos para penetrar en la casa, ocultándose en la carbonera y dando así tiempo á que la referida dueña se trasladase con su criada á casa de su hermano.

Dos horas, que debieron parecerles dos siglos, según confesión de los mismos, pasaron los señoritos sin poder llevar á feliz término su proyecto, puesto que la dueña tenía la precaución de cerrar la puerta de la tienda, que comunica con el portal, y llevarse la llave.

En situación tan violenta, esperaron, no obstante, á que la repetida doña Andrea y su sirvienta regresaran á casa, dejándolas penetrar tranquilamente y sin oponer resistencia.

Una vez dentro de su domicilio, la criada se puso al fogón para encender

lumbre y calentar la cena. En el momento se arrojó sobre ella uno de los ladrones é intentó sujetarla metiéndola una mano en la boca para que no gritase; pero la valiente muchacha, haciendo un supremo esfuerzo, logró desasirse de él, dejándole al paso una prueba de su fuerza mandibular, entablándose á la vez entre ambos una lucha á brazo partido.

Al ruido acudió doña Andrea para enterarse de lo que ocurría, viéndose también sorprendida por otro individuo que trató de cubrirle la cara; pero la repetida señora, sacando fuerzas de flaquezas, le dió un empellón, y corriendo á uno de los balcones, empezó á pedir auxilio. Inmediatamente se reunió un buen número de vecinos y dando aviso á una pareja de la benemérita, que acudió al lugar de la ocurrencia, se deserrajó la puerta y penetrando en la casa, encontraron en la carbonera á dos individuos, que resultaron ser Julián Ocurbia Braña y Santiago Torres, solteros, naturales y residentes en esta villa.

Inmediatamente fueron conducidos á la cárcel de partido, donde se personó el Juzgado, dando principio á la instrucción de las primeras diligencias, de las que parece resultar la aclaración del robo sacrilego cometido en la iglesia del Salvador, de cuyo sagrado lugar desapareció un cáliz de plata, de peso de trece á catorce onzas, que hicieron pedazos y resultaron en un sitio próximo denominado la Somosierra, declarándose autores del hecho los dos ya citados, como así bien del robo del cepillo, por dos veces, de la misma iglesia, y en el que también figura como cómplice otro joven llamado Jerónimo Poza.

NIEVA

Robo de valores declarados.

En la madrugada del pasado miércoles 26 y cuando á las cuatro de su mañana regresaba á la inmediata villa de Santa María de Nieva el peatón encargado de llevar á ésta la correspondencia que en la estación de Ortigosa de Pestaño deja el ambulante del tren-correo descendente que, poco antes, pasa por la misma, fué sorprendido dicho peatón, según declaración suya, por dos desconocidos quienes, sujetándole con su propia faja, le robaron un pliego de valores de 6.500 pesetas, cuyo destinatario era el encargado de una casa madrileña dedicada á la compra y venta de granos.

El hecho ocurrió en el sitio denominado Pozo de la Nieve, situado en la carretera que une la población con la estación férrea antes citada.

Conocido el suceso por el Juzgado de 1.ª instancia, éste comenzó, acto continuo, á instruir las primeras diligencias, deteniendo al peatón, al á quien venía el pliego y á otros dos vecinos de Santa María en quienes recaían sospechas.

Puestos en libertad los tres individuos últimamente citados, por no resultar cargo alguno contra ellos, el Juzgado sigue trabajando para esclarecer el hecho que, según versiones, se presenta bastante obscuro.

K. ROLUS.

28 Enero, 1898.

Noticias

A la edad de noventa años ha fallecido la señora doña Ramona Gilsanz Callejo, viuda de don Pedro Romero Rodríguez.

Envianlos á sus atribulados hijos y desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

El Colegio de abogados de Madrid se propone llevar á las Cortes una proposición pidiendo que se prohíba que ejerzan la abogacía los exministros, exsubsecretarios, presidentes y expresidentes del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado hasta que hayan transcurrido seis años después de cesar en el desempeño de dichos cargos.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa destinados á Cuba, puedan permutar con licenciados absolutos que hayan recibido instrucción militar.

Dícese que el Gobierno trata de licenciar á los reservistas del año 1891 que están incorporados al ejército de Cuba.

Parece ya resuelto que el decreto de disolución de las Cortes y de convocatoria para las nuevas elecciones, se publicará del 8 al 10 de febrero.

La designación de interventores será el 13 de marzo; las elecciones de diputados el 20; las de compromisarios para senadores el 27, y las de senadores el 3 de abril.

Las Cortes se reunirán quince ó veinte días después de esta fecha; esto es, hacia el 20 de abril, para dar tiempo á que los representantes de Cuba y Puerto-Rico lleguen á la Península.



—Chica, he visto un vigilante...
—¿En la calle?
—En tu portal.
—Eso es cosa del vecino.
—Qué, ¿te quiere vigilar?
—Al contrario, es para darme una prueba de amistad.

—Habrá muy pronto elecciones, y la gente del montón, para ganar la elección, gastará muchos millones.
—Sólo pensarlo me aterra!
—Todo ese dinero junto yo lo gastaría al punto en comprar buques de guerra.
—¿Usted como yo no opina?
—¿Pero no hay buques...
—No hay dos que al mundo asombren.
—¡Por Dios, no toque usted á la marina!

—¿Dónde se casó usted, amigo?
—Me casé en Andalucía, y al cumplir los nueve meses de estar casado con Rita, me mandó el Señor...

—¿Unorro?
—Unorro, no.
—¿Alguna niña?
—Me mandó el Señor... Ministro de Hacienda la cesantía.

Creo que la paz de Cuba sería muy pronto un hecho, teniendo Máximo Gómez el fin que tuvo Maceo.

Van pregonando los yankees que de España son amigos, pero Weyler á eso dice: ¡Qué amigos tienes, Benito!

Si ven con cara de Pascua por la calle á un candidato, es que cuenta con el triunfo porque le han encasillado.

Queremos la paz en Cuba; la pide el pueblo español; pero no una paz que sea como la paz del Zanjón.

—El tramposo casino LA ARMONIA, las cuentas del piñar, toros é IMPRESOS, la cruz de San Andrés...

—Y que habrá el miércoles en la UNIÓN MERCANTIL un baile bueno.

ENTRETENIMIENTOS

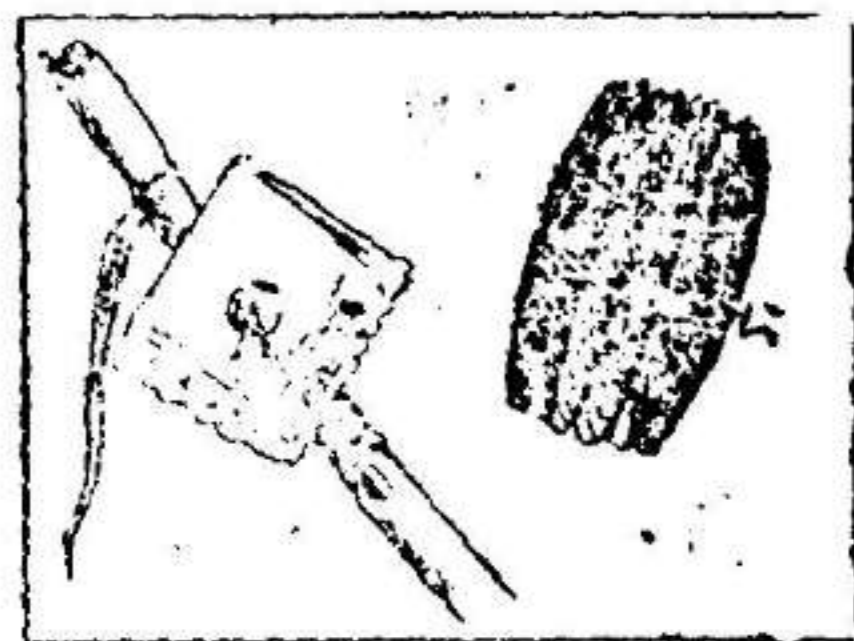
SEMBLANZA

Es morena, graciosa y siempre va con una falda de percal planchá.

CHARADA

—A dos me gusta el paraguas de todo.
—A dos no, Pepa.
—¿Podré saber el motivo?
—Porque se prima-tercera.

JEROGLIFICO COMPRIMIDO



SOLUCIONES

A la charada: Pan-ta-le-ón.
Al jeroglífico comprimido: Cintaro.

TEATRO MIÑON

FUNCIONES PARA HOY.

A las cinco de la tarde:
LOS CARBONEROS.
Y DE LA NIÑA ¿QUÉ?

A las ocho y media de la noche:
UN CAPITAN DE LANCEROS
LAS PIEZAS DE CONVICCIÓN
LORETO FRÉGOLI

Imp. del Sucesor de Alba.
Plaza de Alfonso XII, número 14
y Plaza Mayor, 28

CAMISERIA MADRILEÑA

10-PLAZUELA DEL CORPUS-10

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir todos los artículos para la estación de invierno, tanto en géneros de punto como en franelas.

Corbatería, camisería, bisutería y pañolería de seda. En géneros de punto encontrarán en esta casa todas las clases y tamaños, tanto de lana como de algodón, para señoras, caballeros y niños. En corbatería hay un bonito surtido, tanto en formas modelos como en clases. Hay un buen surtido en camisería blanca, de color y de franela, de todas clases y precios. En chalecos para señoras, caballeros y niños, hay un inmenso surtido. En ropa blanca, como camisas, camisas, enaguas y pantalones, hay gran surtido. Elegante surtido en guantes, cuellos y paños, para militares y paisanos. Una bonita colección en pañuelos de seda para el cuello, faldas para barros, fajos, pelerinas, nubes de estambre, manteles, toallas, servilletas, botonaduras, gemelos de cadenilla y otra infinidad de artículos de esta casa.

Especialidad en el corte de camisas para caballeros y niños.

Se garantiza el corte.

10-PLAZUELA DEL CORPUS-10

SASTRERÍA

DE

SERRANO HERMANOS

ISABEL LA CATÓLICA, 1 y 3

Los dueños de este establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que ya han recibido el surtido de géneros para la presente estación.

Una bonita colección de pantalones, gabanes, paños para capas, embozos de terciopelo, felpas, lanas y demás artículos del ramo de sastrería.

Se recomienda á las personas de gusto visiten esta casa, donde se trabaja con esmero y economía.

1 y 3, ISABEL LA CATÓLICA, 1 y 3,

Esquina á la Plaza Mayor.

LA CONFIANZA

Casa especial en Chocolates elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

11, REAL DEL CARMEN, 11

No cabe adulteracion.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente. Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

PRECIOS

Desde 1'25 hasta 4 pesetas el paquete de 460 gramos.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios médicos de la capital.

También hay thés, cafés, azúcares, galletas finas, legítimo salchichón de Vich, quesos, gran variedad en toda clase de pescados en conserva y otros géneros.

11-REAL DEL CARMEN-11

PANCREATINA DEFRESNE
 Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.
 EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
 Digestor no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fécules.
 La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
 SE EMPLEA EN:
POLVO DEFRESNE & PÍLORAS DEFRESNE
 DEFRESNE, Quai de Marché-Noué, 4, París.
 Y EN TODAS FARMACIAS.

11-VICTORIA-11

SEGOVIA

Las muchas variaciones hechas en la casa y el haber introducido en ella aparatos y muebles de los mejores y últimos modelos conocidos hasta el día permiten salgan los trabajos con gran perfección, compitiendo por lo tanto, en exactitud y arte, con los mejores de España y del Extranjero.

Especialidad en retratos de niños.

NO CONFUNDIRSE.—VICTORIA, 11

(FOTOGRAFIA DE R. MONTES) Se hacen ampliaciones directas y de reproducción, platinotipias imitando á grabados, esmaltes para alfiler de corbata é imperdibles.

Se dan lecciones de fotografía.

También se preparan baños para virar y revelar, y se terminan los trabajos de los señores aficionados que no posean los menesteres necesarios

VINO

del puerto, sin mezcla de alcohol perjudicial, á 50 cént. botella y 6 pesetas arroba.

Vinos blancos y generosos y licores de todas clases.

Numeroso surtido en jamones del país, de Avilés y gallegos

Rico salchichón de Vich y exquisitos embutidos del país.

Quesos, pasas, aceitunas y otros postros de pastas y frutas verdes y secas

ULTRAMARINOS DE PEDRO GONZALO ALBERTOS

Plaza Mayor, 57.

Sucursal, San Francisco, 14

EL CARMEN FUNERARIA

—DE— José Pérez Villamil

1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1 SEGOVIA

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las más modestas á las más suntuosas.

Coronas última novedad.

Carroza de 1.ª, para adultos, estilo Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro adornadas con pasamanería.

Carroza de 1.ª, para párvulos, estilo Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galón y fleco de oro.

Carroza de 2.ª, para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de 2.ª, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galón de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

Juan Bravo, 70,

FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS

NOTA—Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE

CALENDARIOS

PARA EL PRESENTE AÑO

CONTIENEN EPIGRAMAS, CHASCARRILLOS, CHARADAS, ANÉCDOTAS, CUENTOS, ACERTIJOS, etcétera, etc.

SE VENDEN

EN LA IMPRENTA Y LIBRERÍA

28-PLAZA MAYOR-28

AMERICANOS

ZARAGOZANOS

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.

«El estiércol y los abonos minerales en horticultura» Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

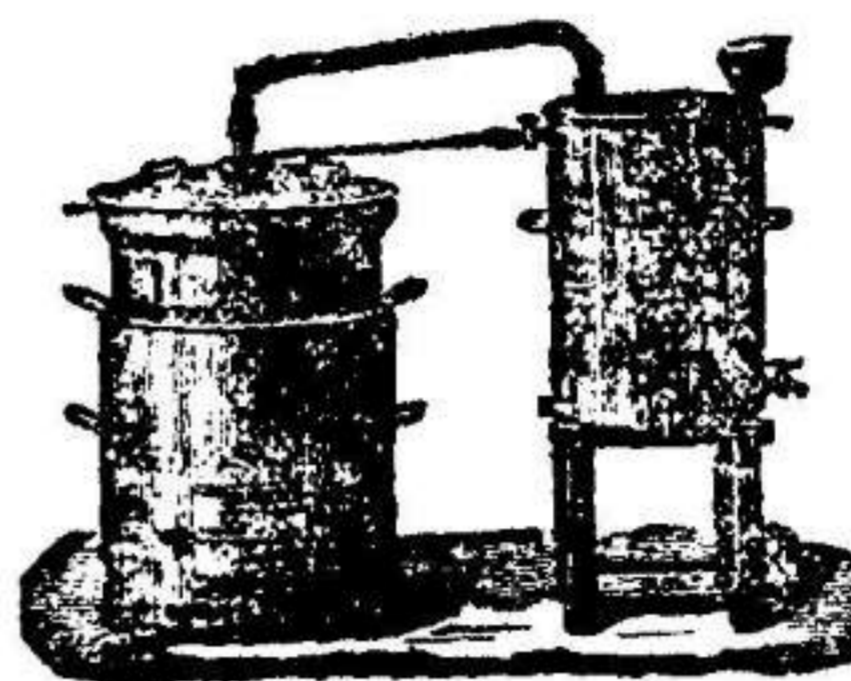
«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Granjeau», precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

Estos folletos, publicados por el PERMANENT NITRATE COMMITTEE de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

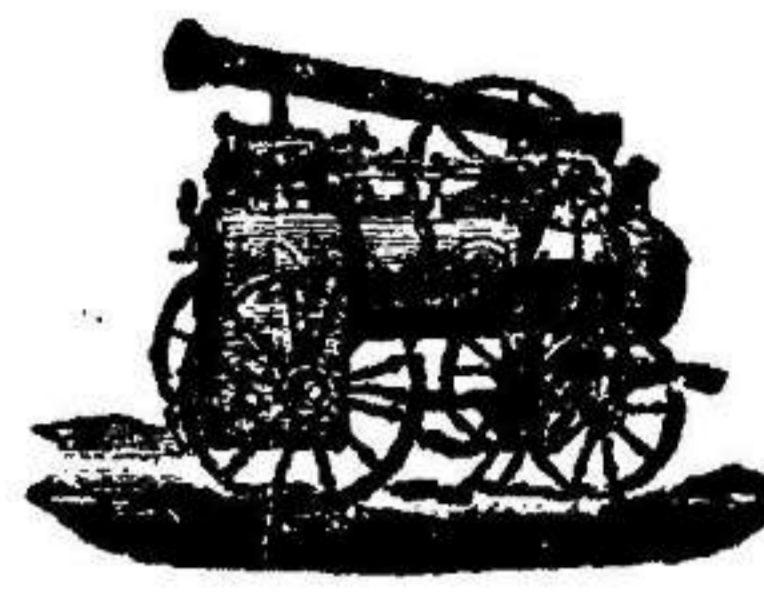
El PERMANENT NITRATE COMMITTEE no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SODA.

STURGESSE Y FOLEY

(ANTES PARSONS GRAPEL Y STURGESSE)



Alambique.



Máquina de vapor. Locomóvil.

Despacho:

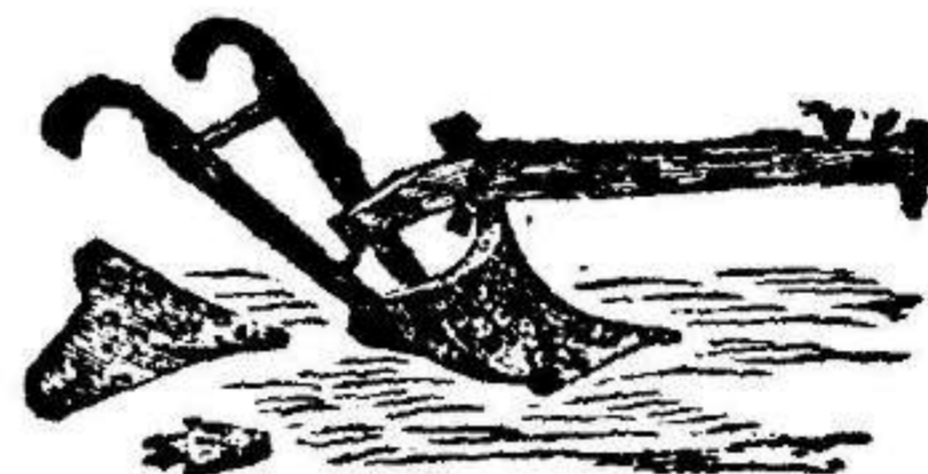
Alcalá, 52.

Deposito:

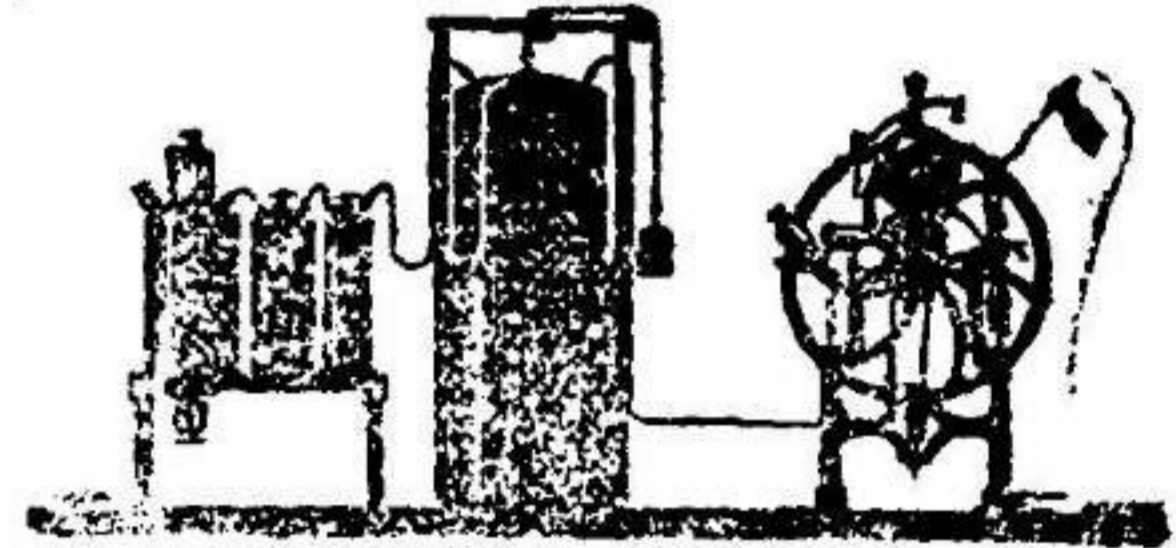
Claudio Coello, 43.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID, ACERA DE RECOLETOS, 6.



ARADOS.



Aparatos para gaseosas embotelladoras unidas.

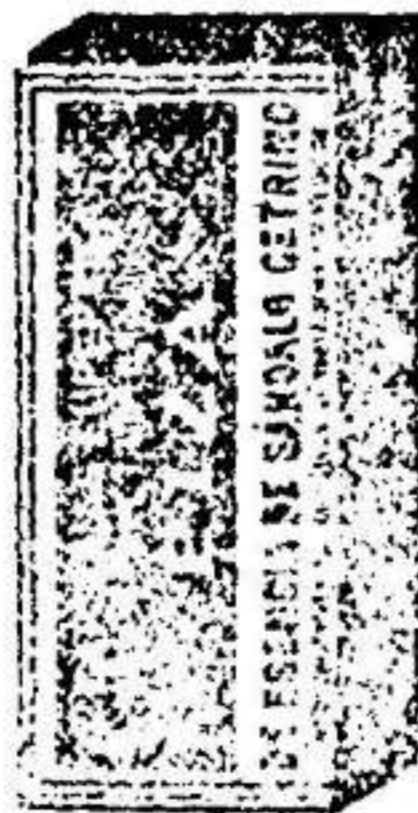
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria. Catalogos gratis y francos á quien los pida.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias:
 JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES - ENFERMEADES INFECCIOSAS
 Exíjase el Fótulo adjunto en 4 Colores.
 Paris, P^{te} LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

PARA ENFERMEADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente síntomas de esta enfermedad mejores que los del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias con reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.— Precio 14 reales.— Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

14-Plaza de Alfonso XII-14

DEL SUCESOR DE ALBA

28-Plaza Mayor-28

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, así de lujo como ordinarias.

Obras, circulares, facturas, membretes, talonarios, modelación para oficinas, Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Esquelas de Funeral, Recordatorios y Tarjetas de visita, se sirven una hora después de hecho el encargo.